

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	2023-01
-------------------------	----------------

OBJETIVO	- Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. - Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. - Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. - Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	--

ALCANCE	Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander. MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa. ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones. EVALUACIÓN. Control y Evaluación. APOYO. Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.
----------------	--

CRITERIOS	Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018. Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique. Política de Administración del Riesgo de la Entidad.
------------------	--

PROCESO	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL – DIRECCION DE RECURSOS FÍSICOS
----------------	--

FECHA DE LA AUDITORÍA	13 de septiembre de 2023	FECHA DEL INFORME	19 de septiembre de 2023 -
-----------------------	--------------------------	-------------------	----------------------------

AUDITADOS	Director de Recursos Físicos - Oficina Grupo de Recursos Físicos, Planta Central, Secretaria de Educación y Secretaria de Salud.
------------------	--

AUDITOR LÍDER	Alba Nury Ramírez Cano
AUDITORES APOYO	Alfred Yoset Fajardo Chaparro

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	2 de 1

No.	FORTALEZAS
1.	Liderazgo de la Directora de Recursos Físicos en el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.
2.	Sentido de pertenencia del equipo de trabajo de la Dirección de Recursos Físicos en el Sistema Integrado de Gestión. (Dentro del equipo de trabajo se destaca la participación de funcionarios de planta y contratistas de la Planta Central, Salud y Educación que tienen sentido de pertenencia, siendo proactivos, fortaleciendo así el mejoramiento continuo del Sistema).
3.	Compromiso de la Alta Dirección de la Secretaría de Educación evidenciado en el apoyo a los funcionarios del Grupo de Bienes y Servicios.
4.	Propuesta de Sistematización de inventarios en línea de las instituciones educativas del departamento liderada por los funcionarios del Grupo de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación.
5.	Disposición de los auditados para atender la auditoría y una actitud positiva al aceptar que se deben implementar acciones de mejora al proceso.
6.	Se percibe organización y buen ambiente en los equipos de trabajo de la Dirección de Recursos Físicos de la Planta Central, Salud y Educación.

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1.	Realizar seguimiento al cargue de documentos actualizados que se remiten a la Dirección de SIG.
2.	Garantizar el cumplimiento de los requisitos de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental en el ejercicio de las adecuaciones y mantenimiento a la infraestructura física de las sedes de la Gobernación de Santander.

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	NA
NA	Detalles de No conformidad: NA	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
6	2	0

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión			Si	X No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.			Si	X No
La auditoría interna programada para el Proceso de Recursos Físicos se realizó de conformidad con los objetivos y alcance establecido en el Plan de Auditora, donde se evidenciaron Fortalezas y Oportunidades de Mejora.				

**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
PÁGINA	3 de 1

Se hizo revisión y verificación de documentos radicados en carpetas físicas y publicadas en la intranet relacionados con Recursos Físicos (Caracterización, procedimientos, formatos, manuales, entre otros documentos), observándose organización en la documentación publicada en el sistema integrado de gestión, así como en los informes de auditoría, desde el planear, hacer, verificar y actuar.

Igualmente se hizo revisión de los documentos de seguimiento a las oportunidades de mejora de las cuales se les hace seguimiento.

Se realizaron entrevistas y recorrido por áreas de recursos físicos en la Gobernación, las Secretarías de Educación y Salud, para verificar avances en los programas de Gestión Ambiental.

La auditoría se desarrolló en un ambiente respetuoso con disposición y actitud positiva por parte de los auditados al aceptar que pueden implementar acciones de mejora en el proceso.

Se recomienda a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, brindar asistencia técnica en la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV para el desarrollo de cada uno de los pilares del PESV, con el fin de que se ejecute de forma articulada con las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Santander que deben participar en este Plan.

En la entrevista con los funcionarios del Grupo de Recursos Físicos de la Secretaría de Salud se pudo identificar una situación de dificultad en el trámite de ingresos y salidas de insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), observando las comunicaciones escritas de solicitud de cumplimiento del trámite por parte del Grupo de Recursos Físicos, sin tener una solución al momento. Dada la importancia de lo anterior, y en virtud de que dichas comunicaciones se han enviado como copia a la Dirección Administrativa de Recursos Físicos, se solicita muy respetuosamente que desde dicha Dirección se revise la situación en salud de acuerdo a los lineamientos y normas vigentes (Decreto 446 de 2019) de la Gobernación de Santander, con el fin de clarificar las acciones a seguir para que la oficina gestora realice el requerimiento de entrada y salidas con el lleno de los soportes correspondientes.

Firma del auditor líder:

Alba Nury Ramírez Cano

Firma del Auditado:Dra. Sandra Milena Blanco Suarez
- Directora de Recursos Físicos